SESIONES ORDINARIAS
2017

ORDEN DEL DÍA Nº 1494

Impreso el día 5 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Actividades** que realiza la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Molina**, **Lopardo**, **Hers Cabral**, **Wechsler** y **Schmidt Liermann**. (6.623-D.-2016.)[1]

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Molina; Lopardo; Hers Cabral; Wechsler y Schmidt Liermann por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que realiza la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2017.

Claudio M. Doñate. – Blanca A. Rossi. – María E. Brezzo. – Ana Luz A. Carol. – María S. Carrizo. – Inés B. Lotto. – Pedro R. Miranda. – Héctor E. Olivares. – Eduardo J. Seminara. – Mirta A. Soraire.

1 Reproducido.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de La Nación las actividades que realiza, hace casi veinte años, la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones, donde se promueve la prevención comunitaria y la reflexión, así como también la concientización de la sociedad sobre el consumo de sustancias adictivas y los riesgos que ellas provocan en la salud.

Karina A. Molina. – Anabella Hers Cabral.– María P. Lopardo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Molina, Lopardo, Hers Cabral, Wechsler y Schmidt Liermann por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que realiza la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones, ha creído conveniente despacharlo favorablemente.

Claudio M. Doñate.